

# García Moreno

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



ARCHIVO  
BIBLIOTECA

2-13-3

*[Faint handwritten text visible along the right edge of the page.]*

El vocal

D. Juan Mig. & Melan  
D. Arilans Lawr  
D. Anibal Alvarez  
D. Eugenio de la Camara  
D. Jose Paris.  
D. Marcial Ant. Lopez.  
Smo.

Junta ord. exp. de 21 de Jun.

Aprobado

Espedido el Titulo en  
29 de Mayo de 1846.

Junta de examen para Arquitecto a D. José Garcia  
Monens, natural de Madrid y de 25 años de edad, cele-  
brada el dia 17 de Mayo de 1846.

Examinada las pruebas & pensadas y de repente  
y habiendolas dado por bastante, fue non aproba-  
da, por lo qual se le mando entrar al interesado  
a quien se le hicieron varias observaciones sobre  
ellas y a las que satisfizo cumplidamente por  
lo que se procedio en seguida al examen de pregun-  
tas sobre secciones, proyecciones, empuses de bóve-  
das, su medida, construccion y medicion de terrenos,  
instrumentos de que se vale el Arquitecto para  
medir los terrenos y los puntos inaccesibles. Explico  
las reglas de buena construccion, la cal, el ladrillo  
la arena y su calidad, constitutivas, y modo de  
elegir los mejores; dibujo todas las piezas de arma-  
duras de un edificio, explicando todas sus partes  
por menor, las calidades distintas de la cal y el yeso  
y su applicacion y uso, el del hierro y los medios de  
prevenirlo del influjo atmosférico, y de que  
oxidado no perjudique a las fabricas de cantería,  
y por ult. se le hizo explicar los procedimientos  
de los replanteos. Se le mando retirar y se proce-  
dió a la votacion secreta a la que resultó se pro-  
pusiere a la Acad.ª para Arquitecto por tres votos  
favorables y dos de negativa. con lo que se dio por  
concluido este examen & que certifico y firmo  
dicho dia mes y año.

Marcial Ant. Lopez



ARCHIVO  
BIBLIOTECA




Exmo. Sr.

Madrid 7 de Junio  
de 1845.  
Informe la Comi-  
sion de Arqui-  
tectura

El Sr. D.

D. Jose Garcia Moreno, natural de  
esta Corte, y discipulo de la R.<sup>a</sup> Academia de S. Fer-  
nando a V. E. con el debido respeto expone: que habiendo  
se dedicado desde joven a la noble Arte de la Arquitectu-  
ra, y promovido adquirir los conocimientos necesarios para  
aspirar al grado de Profesor en dicha facultad, en prueba  
de lo cual tiene el honor de presentar a V. E. los planos de  
un edificio con destino a Biblioteca, ha de merecer de su  
buenvolencia se diga admisible a los ejercicios establecidos,  
en vista de los documentos que para el caso se exigen y que  
acompano; y suplicando descompenacho aquellos a satisfaccion  
de la Comision facultativa

A V. E. Suplica tenga a bien expedirle su correspondiente títu-  
lo de Arquitecto, favor que espera conseguir de su mucha  
bondad, y a que quedara reconocido. Madrid, de Ma-  
yo de 1845.

Jose Garcia Moreno.  






Certifico; como Cemente mayor de esta Iglesia Parroquial  
que en el libro 63, de Bautizos, al folio 288 vto se halla la sig. te

Pastoral. En la Iglesia Parroquial de San Martin de Madrid a vein-  
te y seis de Mayo de mil ochocientos veinte;  
Yo D. Rodrigo Palacio Cemente cura de ella Bautize a  
Jose Mariano Gregorio hijo legitimo de D. Lucas Garcia Gor-  
cia Bueno y de D. Maria Teresa Moreno naturales aquel  
del Billo de este Arzobispado y ella de esta Corte;  
Abuelos Paternos D. Victoriano Garcia y D. Maria Alonso  
Bueno, naturales de la Villa del Vellon; Maternos D. An-  
tonio Moreno natural de esta Corte y D. Escadria Garcia  
natural del Vellon. Nacio en veinte y cinco del corriente ca-  
lle de las Rejas casa del Marques de Santa Cruz;  
Padrinos su hermano D. Manuel Garcia Bueno y D.  
Lore Garcia Lozano a nombre de su Abuelo Materno  
D. Antonio Moreno; y lo firmé = D. Rodrigo Palacio.



Concuerda con su original a que me refiero San Martin de Ma-  
drid catorze de Mayo año del setto



D. Tomaz de la Camara



Colegio de Humanidades de la Calle del  
Burro.

Como Secretario que soy de dicho Colegio, certifico: Que D. Jose  
Garcia Buens ha estudiado con aprovechamiento el primer año de Mate-  
maticas, siendo aprobado en exámenes publicos.

Su conducta moral y política ha sido irreprochable.

Y para que lo haga constar donde conenga, doy el pre-  
sente certificado autorizado con el visto bueno del Director.

Madrid 16 de Octubre de 1843.

V.º B.º

El Director

Alfonso de Santas  
Noviembre 1843

Secretario  
Mariano Moreno



ARCHIVO  
BIBLIOTECA

A. R. T. A.

CONSERVATORIO DE ARTES DE MADRID.



D. Eduardo Rodriguez: Doctor en ciencias Filosóficas y Licenciado de Matemáticas de la Universidad de Madrid: Ingeniero civil de la escuela de artes y manufacturas de Paris: Profesor de Geometría en la escuela normal: de la academia de ciencias naturales y otras corporaciones científicas y literarias y encargado de la clase de Física en este establecimiento.

Certifico: que D. José García Bueno —  
discipulo del mismo ha asistido con aprovechamiento —  
a la Catedra de mi cargo durante el curso de 1842 a 1843 —  
y que en los exámenes de él fue aprobado segun resulta del registro  
de matriculas que existe en la secretaria del establecimiento; y para  
que lo haga constar donde convenga se le espide la presente con el  
sello del mismo en Madrid a 14 de Junio — de 1843.



N.º 15.

Juanes de Dios  
de Moratin

D. Eduardo Rodriguez



Fomé raron.  
Manuel Rodriguez  
S.º

F.º N.º 66. §

CONSERVATORIO DE ARTES DE MADRID.



D.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Gumersindo Fernandez de Moratin, Profesor de Quimica industrial y Jefe del mismo establecimiento.

Certifico: que D. José Garcia Bueno, discipulo del mismo ha asistido con aprovechamiento a la Catedra de mi carga durante el curso de 1842. a 1843, y que en los exámenes de él fue aprobado segun resulta del registro de matriculas que existe en la secretaria del establecimiento; y para que lo haga constar donde convenga se le espide la presente con el sello del mismo en Madrid a 16. de Junio de 1843.



N.º B.º

Gumersindo Fernandez  
de Moratin.

Fomé vazoro.

Marmel Rodriguez  
Jefe

F.º N.º 57.8



D. Marcial Antonio Lopez,

BARON DE LAJOYOSA, MINISTRO HONORARIO DEL SUPRIMIDO CONSEJO REAL DE ESPAÑA É INDIAS Y DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE MADRID, CABALLERO PENSIONADO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA, DE HONOR DE LA ROMANA DE BELLAS ARTES DE SAN LUCAS, CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE CIENCIAS DE TURIN, DE MÉRITO POR LA PINTURA DE LA DE SAN CARLOS DE VALENCIA, DE HONOR Y MÉRITO DE LA DE SAN FERNANDO, SU SECRETARIO PERPÉTUO Y DE S. M., &c., &c.

Certifico, que por los libros de acentos, listas de matriculas, informes y censuras de los Directores de Matematicas de esta Academia, que obran en Secretaria, consta que D. José Garcia Bueno, natural de Madrid y de veinte y novairos de edad, hijo de D.<sup>n</sup> Zacarias y de D.<sup>a</sup> Teresa Moreno, fue admitido por dicha Academia en clase de discipulo y como tal ha asistido a ella todo el segundo curso que dió principio en tres de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y tres y concluyó en fin de Junio del siguiente de cuarenta y quatro en cuyo tiempo se explicó la trigonometria vértilinea, Geometria practica, Aplicacion del Algebra á la Geometria, secciones conicas, teoria general de las euaciones, Funciones, series, Diferencias finitas y principios de calculo diferencial, habiendo sido examinado y aprobado en



ARCHIVO  
BIBLIOTECA



estas materias. Y para que pueda hacer lo con-  
tar donde convenga, le libro la presente por  
acuerdo de la Academia, firmada de mi  
mano y sellada con el de las armas de la  
misma en Madrid á veinte de Mayo de  
mil ochocientos cuarenta y cinco.

El Baron de Sajoyna



N<sup>o</sup> 10  
D. Custodio Teodoro Moreno Arquitecto de  
Academia de Mérito de la clase nobles antes de S.<sup>ta</sup> Fernando  
Director honorario de la misma, arquitecto mayor  
jubilado del R.<sup>o</sup> P.<sup>o</sup> de S.<sup>ta</sup> Fernando, arquitecto de honor de la de  
Matemáticas y nobles antes de la Princesa Concepción  
de Valuedi y de Mérito de la de S.<sup>ta</sup> Carlos de  
Valencia & C.

Certifico: que D. José Ygnacio Barrio discípulo  
de este arquitecto y aspirante al título de este  
arquitecto, ha desempeñado varias comisiones que  
le he encargado tanto en los Reales Sitios de  
extranjera y S.<sup>ta</sup> Fernando levantando planos de  
edificios particulares y otros para proyectos y tam-  
bién en esta corte he practicado las operaciones  
de medidas de casas para su tasación con lo  
mayor exactitud, asistiendo a la última obra que  
bajo mi dirección se ha construido en esta corte  
en calle de los Negros en la que por la circunstan-  
cia de tener sótanos y haberse construido en las  
casas muchas operaciones de obras difíciles  
para sustentar puntos de cimientos sea adqui-  
rido los conocimientos del mecanismo de la con-  
strucción aprendiendo con aprovechamiento las opor-  
tunas lecciones prácticas que con presencia  
de los cursos que se han presentado le he dispen-  
sado, habiendo sido el fruto de un asistencia a esta  
obra la adquisición de la práctica del mecanis-  
mo de la construcción en la que le considero  
instruido y capaz de poder dirigirla por sí  
cualquiera obra que le pueda ocurrir.  
De todo lo que para que conste y a petición



ARCHIVO  
BIBLIOTECA

en del intermedio doy la presente que  
firmo en Madrid a veinte y seis de  
Mayo de mil ochocientos cuarenta  
y cinco.

Custodio Moreno

Lo

Información de buena vida y costumbres recibida a instancia de D. José García y Moreno, hijo legítimo de D. Lacarín García Bueno, gentil hombre de casa y Boca de S. M. vecino de esta Corte.



Juan de S. Durán

Esc. de Hamb. Sancho



D. José García y Moreno, hijo legítimo de José  
 Luciano García Orma, buen hombre de la ciudad de Madrid  
 y de María de la Cruz, ante V. S. como mejor proceda, pa-  
 rero y digo: Que para entrar a el examen de legitimación  
 de la Audiencia de las tres Nobles Cidades de Salamanca,  
 presento la suscrita información de buena vida y

costumbres; y para ello =

A V. S. suplico que con citación de los abalados Promotores  
 de este Ayuntamiento de esta Capital de  
 Madrid, y de los señores Promotores de esta Audiencia  
 suscrita información con los testigos que  
 estoy pronto a presentar, y verificada y aprobada  
 que sea por V. S. se me entregue original del  
 indicado objeto, por dar justicia que pide V. S.

José García Moreno.

*[Signature]*



GRIMAND

Auto / Con citacion de uno de ... La tres Proc  
radora Sindico de esta M. ... H. villa  
recibase a este interesado la informacion q. solicitaba  
y verificado en el caso a dar cuenta. El Sr. D. M.  
gnel Maria Duran juez de primera instancia en Ma  
drid lo mandó a veinte de Mayo de mil ochocientos

2.ª de cuarenta y cinco.

Mig. M. Duran

Mig. P. Sanchez

Citacion y presentacion  
del Sr. Procurador

En Madrid dicho dia veinte de Mayo: yo el Sr.  
citi con el auto anterior p.ª el fin a q. termina el  
Lic. D. Gerónimo M.ª Betegon Procurador Sindico  
de esta M. H. villa, quien enterado manifestó se da  
ba por citada, y q. suacuada la informacion se da  
original p.ª copiar lo conveniente, y lo firma de que  
 doy fee =

Mig. P. Sanchez

Requis para la presen  
tacion de los y sus p.ª

En el propio dia mes y año: yo

Mig. P. Sanchez



el Sr. Duran requeri a D. Jose Garcia y Moreno p.ª la presen  
tacion de los testigos de que intento valer en esta informa  
cion y enterado ofreció hacerlo inmediatamente y lo firma  
de que doy fee =

Jos. Garcia Moreno.

Mig. P. Sanchez

Mig. P. Sanchez

Y  
Informacion

10.º to. D. Domingo  
Sain de la Peña del  
Comercio.

En la villa de Madrid a veinte y uno de  
Mayo de mil ochocientos cuarenta y cinco. ante el Sr. D.  
Miguel Maria Duran juez de primera instancia en esta  
capital compareció de presentacion del interesado en calidad  
de testigo para esta informacion D. Domingo Sain de la  
Peña, vecino y del Comercio de esta Corte, al que S. I.ª por  
ante mi el info Sr. Duran recibí juramento por Dios nro Sr.  
y a una señal de firm segun derecho, bajo el que ofreció de  
cir verdad en lo que supiere sobre lo que fuere preguntado,  
y habiendole sido por el tenor del auto procurado por  
D. Jose Garcia y Moreno Dijo: que por la omcha amu

Mig. P. Sanchez



tad y conocimientos que tiene con los padres del  
 D.<sup>n</sup> José conoce y trata también a este con  
 suma intimidad, y le cuenta ha... ta la eviden  
 cia su aplicación a la carrera q<sup>e</sup> ha seguido, observando  
 siempre la mejor conducta y unas costumbres irreprochables  
 que le hacen digno del aprecio de cuantos le tratan. He  
 do lo que puede declarar, y la verdad p<sup>a</sup> el juramento  
 hecho en el que, y la presente leída que le fue le afir  
 mo, ratifico, y lo firmo, manifestando ser mayor de  
 14 años, lo firma J. M. de que doy fe =  
 Duran Domingo Suñer ueluz Pérez

con el D.<sup>n</sup> José García y Moreno, y su familia que el mod  
 cho ha observado siempre y observa una conducta irrepro  
 chable, y las mejores costumbres, propias de la esmerada educa  
 ción que ha recibido y a que ha correspondido con su docili  
 dad y aplicación. Inc es lo q<sup>e</sup> puede decir y la verdad p<sup>a</sup>  
 el juramento hecho, en el que y era su declaración q<sup>e</sup> le fue  
 leída se afirmo, ratifico, y lo firma con el Sr. J. M. de que  
 doy fe =  
 14 años de ser mayor de edad, de que yo el Sr. J. M. de que  
 doy fe =  
 Duran Miguel Mateo Ortega

2.<sup>o</sup> Testigo: D.<sup>n</sup> Miguel  
 Mateo Ortega Comador  
 cesante del R.<sup>n</sup> Patronato  
 mis de Aranjuez.

Interim  
 Interim Saucha

En segunda de la misma presentación y  
 en igual concepto compareció D.<sup>n</sup> Miguel

Mateo Ortega, Comador cesante del Real Patronato  
 de Aranjuez, vecindado en esta Corte, al que J. M. de  
 recibí juramento que practico por ante mí el Sr. J. M. de  
 ma de derecho, ofreciendo decir verdad en lo que supie  
 re sobre lo q<sup>e</sup> le preguntare y habiéndolo sido por  
 el contenido de dicho escrito Dijo: que efectivamen  
 te le cuenta con toda castidad por su amistad y trato

3.<sup>o</sup> Testigo: D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup>  
 Trapani cesante de la  
 Veedura de R.<sup>n</sup> Ca  
 ballería.

Interim  
 Interim Saucha

Acto continuo se presentó en el mismo concepi  
 to D.<sup>n</sup> Francisco Trapani, cesante de la Veedura de R.<sup>n</sup> Caballe  
 ría, vecino de esta Corte, del que el Sr. J. M. de presencia de  
 mí el Sr. J. M. recibí juramento en forma de derecho, bajo del  
 cual ofreció decir verdad en lo q<sup>e</sup> le preguntare, y haciéndolo  
 con arreglo a lo mandado Dijo: Inc el D.<sup>n</sup> José García y  
 Moreno, por quien es presentado, ha observado y observa



las mejores costumbres, y una vida... sumamente  
 arreglada, conquisante a la... fina educa  
 cion que ha recibido, demostrando... siempre una  
 aplicacion a los estudios y carrera a q. se ha dedicado, y  
 mereciendo por lo tanto el aprecio y consideracion  
 de cuantos le conocean; lo cual le cometa al testigo han  
 ta la evidencia por su amistad y continuo trato con  
 los padres y familia del D. Jose, y con esta desde su mal  
 tiempo. Siendo lo dicho en tanto puede manifes  
 tar y la verdad p. el juramento hecho, en el que y  
 esta su declaracion q. le fue leida se afirma, ratifica,  
 y lo firma con su nombre, expresando ser mayor de edad,  
 L. P. de q. fu. el li. mo doy fee =

*Juan Duran*

*Fernando de Trapani*

Attestum

*Miguel Sanchez*

L. P. testigo: D. Jose  
 Mollinedo: Genil  
 nombre de la R. Casa.

Incontinenti se presento en igual concepto  
 D. Jose Mollinedo, Genil nombre de la R. Casa, ve  
 ludo de esta corte, y procedido juramento que se hizo  
 su clase practica en forma legal, bazo de el contenido  
 del escrito con que principian estas diligencias dijo: que  
 efectivamente le cometa con toda certeza por su continuo  
 trato y amistad con la familia del D. Jose Garcia y

Moreno, que este es de la mejor vida y costumbres, habien  
 do recibido una esmerada educacion a la que por su  
 parte ha correspondido con suma docilidad y con una apli  
 cacion a los estudios y carrera q. ha seguido, q. le han gran  
 geado el aprecio de todos su conuocidos, notandole sien  
 pre una conducta irreprochable y las mas bellas inclinaciones.  
 Lo cual que puede decir y la verdad bazo dicho juramento  
 en q. se afirma, ratifica, y lo firma, expresando ser mayor  
 de edad, tambien lo firma el Sr. Juan de q. fu. el li. mo doy

L. P. fee =  
*Juan Duran*

*Fernando de Trapani*

Attestum

*Miguel Sanchez*

Recibo para la presen  
 tacion de mas testigos y  
 respuesta.

En el propio dia mes y año: yo el li. mo vol  
 vi a requerir al D. Jose Garcia y Moreno p. si tambien  
 testigo q. presentara en esta informacion, y contestado respondio:  
 le parecen suficientes los examinados, bazo la protesta de



hacerlo de otros siempre que fuere necesario: Esto con  
testi y firma de J. don fern

José García Moreno

Juan Sancha

El Ptor. Dn. Juan que suscribe visto la  
informacion q. antecede, no encuentra  
reparo en que V. siendo seruido, la  
aproveche para los efectos que pueda pro-  
ducir en justicia. Madrid 24 de Mayo de  
1814.

Juan Sancha

Auto / Se aprovecha en tanto ha lugar en derecho la infor-  
-macion precedente, a la que para su mayor validacion  
interpone S. na. en autoridad y judicial decreto, y se  
entregue original bajo de recibo al interesado para  
los mas que le convergan. El Sr. D. Miguel Maria  
Durán Jefe de primera instancia en Madrid lo mandó  
a veinte y seis de Mayo de mil ochocientos catorce  
A. ra y cinco.

Mig. M. Durán

Juan Sancha



ARCHIVO  
BIBLIOTECA

2  
3-81-2  
2

Exmo. Sr.

Estando prevenido por  
los estatutos de la R. Academia de San Fer-  
nando que las obras de genio para el  
examen de Arquitecto se refieran prin-  
cipalmente á edificios de primer orden, muy  
particularmente á aquellos de que por des-  
gracia carecemos, y arribando en extremo  
pertenecer á tan honrosa y noble profesion  
ninguna ciertamente mas mercedosa de  
ocupar mis escasos conocimientos, ninguna  
mas digna de la cultura de la Capital  
de un Reyno, de un pueblo civilizado,  
de la Corte de las Españas que una Bi-  
blioteca grandiosa y general donde sea



dicen depositarse los inmensos tesoros que  
 innumerables Sabios nos dejaron al elevarse  
 á las encumbradas mansiones.

Las ventajas que á la Sociedad  
 reportaria un edificio de esta naturaleza  
 no se ocultan facilmente á ninguna per-  
 sona ilustrada, mucho menos á la respete-  
 ble Academia, á quien tengo el honor de di-  
 rigirme, pues que en ella se instruiria  
 la niñez, la juventud, el artista, el la-  
 brador y hasta el literato y el sabio.

Peruadido de esta verdad me  
 arrojo á estudiar detenidamente tan noble  
 pensamiento, decidiendome después de mu-  
 chos y penosos tanteos en su ignorancia

por la que tengo el honor de presentar á  
 V. E. indigna á la cordad de ser puesta  
 en paragon con ninguna de las hasta el  
 día presentadas, no tan excelente como su  
 objeto requiere, ni tan estudiada como debiera,  
 ni mucho menos como las mismas observaciones  
 hechas de V. E. lo exigen, sino como un mes-  
 quero talento permitiera. Me atrevo, sin em-  
 bargo, á presentarle á la censura de tan  
 ilustre corporacion, fided en que no dese-  
 chará á quien se encarga con su innata y  
 nunca domocida bondad, y se promete  
 un feliz éxito de sus tareas literarias con  
 grado de su indulgencia.

## Informe facultativo.

Al desempeñar este proyecto he procurado lo primero su grandiosidad fijándose en una forma subangular recompensada de la decoración que me ha parecido conveniente, pues que aparece como indudable que el destino de la mayor parte de estos edificios puede muy bien expresarse por su exterior aspecto, por su ornato, y hasta por su iconografía. Coloco en él solo un piso, y piso noble, en el que está ejecutado el proyecto, con un ático el que no solo sirve para engrandecer el edificio y salvar las grandes bóvedas sino también para habitaciones subalternas.

Casi infinitas son las variaciones que puede sufrir una idea desde que aparece en nuestra imaginación hasta que se

la considera como estudiada, por consiguiente es fácil deducir que yo he tenido que vencer muchas dificultades hasta llevar al estado en que aparece la que tengo el honor de presentar.

4

Esja ya la forma y los todos de un proyecto para la elección de los órdenes que debería emplear en su decoración, para que unidos a esta expresaran mi pensamiento sustentándolo y manifestando su destino, toda vez que en ellos se cifra el ornato, belleza y monumentalidad de los edificios, siempre que se elijan y coloquen oportunamente, varien por la cual, y por la de contar de un solo piso que necesariamente exige mayor altura y decoración mas marcada que se cuentan de dos o mas, empleo el Dorico, Jónico y Corintio.

Coloco el primero arrojado a tríglifo en los cuatro patios laterales, en división de sus galerías; el segundo en el grupo central y martillo inmediato en la fachada

principal, en los entresijos de las de costado, y en los pátios principales, o sean anteriores y posteriores; y el tesoro en el salón de medio por ser la pieza principal.

Considero en la fachada cinco resaltes que indican la parte cubierta, correspondiendo los sencillos a la ~~defensa~~ cubierta o a los pátios. Alongo en el central intercolumnios alternados y aislados, entre los que corre una gran escalinata; en el del medio coloco un arco, en los fondos de los anchos pátios pargadas con sus jambas, dintelos y guardapolvos; en los estrechos nichos y lapidas resaltadas; en el ático un gran sencillo para un bajo-relievo, con una lapida a cada lado; y en la parte superior del sobabanco que a la par que piramidan el mastillo, los destino para colocar un grupo alegórico que representa a Minerva como protectora de las ciencias repartiendo coronas que la adornan los genios, con algunos atributos de las ciencias.

La fachada posterior se diferenciará de la principal en carnos de columnas aisladas.

Las de costado tienen tres resaltes, con tres vanos cada uno; el central está decorado con pilastras jónicas, lapidas y un sencillo en el ático; y en los extremos he adornado el vano de medio con guardapolvos y cartelas, he abombadillado la parte de muro correspondiente a los otros dos; y en el ático he rayado una ventana semicircular en medio, y resaltado unas quinquedados a sus lados.

Tuve presente al idear mi obra que estando destinada a contener innumerables ejemplares de las producciones de los mas aventajados escritores de toda clase de ciencias, artes y oficios para que el público se aprovechara de tan inmensos tesoros, a la par que para manifestar la riqueza de la nación Española, era indispensable distribuir, como lo he ejecutado, en toda su exten-

sin grandes salones donde pueden con-  
tarse con desahogo dichos objetos, igual-  
mente que las mesas para la lectura.

Trasando a la distribución, en la  
fachada principal, y correspondiendo con el  
grupo se encuentra el pórtico, siendo su cen-  
tro de forma rectangular cubierto de cañón  
seguido, terminado por dos semicírculos con  
sus canchales superiores; esto tanto se advierte  
en la fachada posterior. En los troncos de edi-  
ficio inmediatos a las entradas colocó las  
habitaciones para el conserje y porteros, des-  
tinando el resto de la planta para las me-  
sas y salas que se necesitan de tan diversas  
clases. En las dos cruces medias, y perpen-  
diculares a la fachada las salas de lec-  
tura más concurridas, por ser el troco  
más retirado del edificio. En el centro de  
la cruz intermedia paralela a la mi-  
ma, y centro también del edificio, el salón  
de índice con dos gabinetes, para el Biblio-  
terario mayor el uno, y para Archivo el

6  
otro. Los salones inmediatos los destino  
a gabinete de Arqueología, y los extremos  
o sea la parte correspondiente a los grupos  
centrales de las fachadas de costado a mo-  
nasterio. Las habitaciones para los demás  
dependientes las considero en el ático de  
las segundas cruces, para subir al cual  
fizo dos escaleras cerca de cada una de  
las entradas, así como otras dos de can-  
chales, y de ojo, en los muros del salón de  
índice, que al tipo mismo que los aligeran  
sirven para dar subida a las aristas de los  
patios.

Siendo este edificio tan grandioso  
se sube por su extensión si que también por  
su destino debería colocarse al frente de  
una gran plaza, y rodeado de calles de  
anchuras, como, por ejemplo, refiriendome  
a esta Capital, en la de Oriente, abriendo  
la fachada principal con la acera izquierda  
de la calle de la bola hasta la bajada a las  
mesas estallizas, y su costado en dire-

cion de la calle de Princesa.

Determinado ya el terreno, y su  
poniendo hecho los rasgos de todos los ma-  
teriales que hubieren de emplearse (los que  
se excusase advertir debian ser de la mejor  
calidad) y como la construccion de una obra  
no sea otra cosa que poner en ejecucion los di-  
senos que la representan geometricamente, lo  
primero que haria para construirse seria pro-  
ceder al replanteo, para lo qual convenido  
de todos los utiles necesarios en semejantes ope-  
raciones, tiraria por el centro del edifi-  
cio dos cuerdas perpendiculares entre si, su-  
ma de las cuales marcara en sus extremos  
los centros de los porticos anteriores y pos-  
teriores, y la otra los de las fachadas  
de los costados. Tambien podria partir de  
de cualquiera de los centros de las fachadas  
aliviando por uno de ellos una cuerda  
perpendicular a la direccion de la fachada  
de cuyo centro se trata, y tirando otra per-  
pendicular a la primera en el punto que

marcara el centro de la planta. Podria va-  
lernos en fin de cualquiera de los varios me-  
todos que para el caso suministra la Geo-  
metria practica.

Pijos ya estos yef con las posibles  
precauciones tiraria paralelas a ellos por los  
puntos extremos de las fachadas con lo que  
tambien determinado el perimetro de la  
planta, procurando que las cuerdas exce-  
dieran en su longitud a este, para que cor-  
tandolas pudiesen medirse las salidas de  
los martillos.

Hecho esto, marcara los quicios de  
todas las traviesas y muros de fachada ha-  
ciendo uno de los tetanos o camillas que para  
el objeto se emplean; en seguida procede-  
ra a romper las crampas, dandolas siem-  
pre medio pie de retallo a cada lado a  
ambos lados, para mayor solidez, distribu-  
yendo convenientemente los obreros de modo  
que no se entorpecieran; colocara la tierra  
de las excavaciones lo mas inmediato posi-

de porque pudiera muy bien sucederle; profundizará las zanjas hasta el firme, y aun suponiéndole encontrado á los ocho pies entrará otros dos mas para asegurarme; si á esta profundidad no le encontrare y si por tanos ó molederos, haria un rampado de alamo, encina ó pino quemado con su cascadero en la parte superior para sobre el construir con seguridad.

Hecho la excavacion y habiendo los complementos necesarios para la adquisicion de las aguas limpias y exhalacion de las inmundicias usaría las zanjas con pedernal y mezcla de cal y arena, hecha de abstracción en la correspondiente proporcion, cuidando en la construcción de la indispensable horizontalidad en las bitadas, que uniria con verdugos de ladrillo de dos en dos pies.

Terminado ya á flor de tierra los cimientos sustaria la base de obra con de barroquena buena, sobre la que haria el correspondiente replanteo para marcar

8  
los centros de las puertas y arcos; en seguida el risalo de piedra de las fachadas y travesaños de galerías, igualmente que los risalos interiores de los arcos de los patios, replantearia despues los centros de las ventanas, colocaria despues las jambas de piedra en todos los vanos interiores y exteriores, las bases de columnas y pilastras tambien de piedra, y las canas de columna; habia esto sustaria la sillaria á juntas encontradas en los grupos centrales y almohadillos, dejando encargos para la buena trabazon; lo restante de los muros, muros las impostas y arcos de los patios que serian de piedra, lo construiria de fabrica de ladrillo entado á hueco solo en las fachadas principales y hasta llegar á los arranques de las fondeas, en cuyo caso colocaria las cimbras correspondientes á las diferentes que considero volteándolas con ladrillo y mezcla, tomando las juntas con canote y ripio, hasta entrar con la cornisa, que considero



de piedra, continuando la construcción del sitio también de ladrillo entado a su vez en su parte exterior con su cornisa de piedra. Los intervalos entre las bóvedas y muros los macicaría con yeso, canote y rejis, siguiendo el declive que tienen las cubiertas, formaría los cuballetes, limas, bojas y limas toras que están marcadas en los dibujos, haciendo las contrabóvedas necesarias para aligerar todo lo posible el peso sobre las bóvedas; pondría la cubierta que sería de planchas de plomo sentadas sobre una torrada de yeso, solapándolas bien y soldando sus juntas, y distribuiría las bajadas para las aguas del mismo metal que la cubierta. Nota he dicho de las escalinatas porque deben colocarse a la conclusión de la obra a fin de que no las estropeen los trabajadores que continuamente tendrían que subir y bajar por ellas.

Haría a la repartición de ma-

9  
ser y tabiques divisorios de las habitaciones, correría todas las cornisas interiores que supongo de yeso, formaría los canchales marcados en el dibujo a la par que guarnecería en general las bóvedas y muros, al propio tiempo que construiría las escaleras interiores de madera. Pijaría los antepechos de hierro en los balcones y la balustrada de las escaleras, sentaría los cerros, solaría los patios, galerías y portin con una barroquina de medio pie de grueso, el Salon de indico, piezas agregadas, los monetarios y alguna otra mas principal con abastros, y el resto del edificio con baldosa fina cortada y raspada. Colgaría por fin todas las puertas, ventanas y vidrieras con sus buenos herrajes y herreros criates en las ultimas, pintándolas todas al oleo, con lo que tendría concluida la obra.

Su corte sera próximamen-

te el que se expresa en el siguiente

Avance.

com.

Las superficiales, -	489.192.	
163705 varas cúbicas de excavación a		
4 L		4352.907
491.106 pie cúbico de mampostería en		
cimentos a 3 L		473.312
19.749 id. id. de basa de elección a 14		138.243.
33.632 id. id. de nichos interiores y de la		
puerta a 50		956.320.
18288 id. id. de piedra sillera para		
los grupos de los costados impo-		
tos, arcos y demas a 12		219.486
20.280 id. id. de jambas y dinteles		
a 16		324.488
14.586 id. id. de guardapolvos a 22		320.892
4.966 id. id. de arquitrabes y friso cor-		
respondiente al orden de los gru-		
		4.185.618.

Suma anterior -	4185.618	
por y corona del arco, a 18		86.484.
39.680 id. id. de arquitrabes y friso		
dórico a 24		952.320.
30.200 id. id. de cornisa dórica a 24		819.400.
14.400 id. id. de cornisa jónica de los		
grupos de las fachadas y pu-		
erta a 25		350.000.
1.920 id. id. de basa dórica a 32		41.440.
1.680 id. id. de capitel jónico a 32		37.400.
2.560 id. id. de basa dórica a 30 L		76.800.
2.880 id. id. de capitel dórico a 30		86.400.
163 id. id. de id. corintio a 50		8.150.
64 id. id. id. id. de pilastra a id.		3.200.
1.872 id. id. de capitel de pilastra de		
los cuatro grupos subalternos a		
8		14.976
28.152 id. id. de cana de columna a 24		679.648.
6.966 id. lineales de pedanios de pie-		
dra para las excavaciones inte-		
riores y de los grupos a 18		98.490.
279.744 id. superficiales de basa para		
		7,532,326

Suma anterior	—	—	7,832,326.
los pátios, galerías y porticos			
a 6	—	—	1,676,464.
2,829,196	id.	cubierta de muro de fabrica	
		ca a 4	10,116,624.
958,766	id.	id. bóveda de cañon seguí-	
		do a 9	4,793,830.
14,880	id.	id. de cúpula y casquetes	
		inferiores a 6 $\frac{1}{2}$	93,470.
34,680	id.	superficiales de tabiques	
		entramados a 2 $\frac{1}{2}$	86,625.
23,620	id.	limales de cornisas de yeso	
		a 10	236,200.
47,068	id.	superficiales de puertas y	
		ventanas con herraje a 10	470,680.
39,320	id.	id. de vidrieras a 8	314,560.
346,400	id.	id. de enlucidos a 7	2,422,800.
7,984	id.	id. de canelón y bajadas a 7 $\frac{1}{2}$	53,088.
24,641	id.	id. de marmol a 4	98,564.
168,300	id.	id. de baldosa a 1	168,300.
230 @	de hierro para los parama-		
	nos de las escaleras, y gabillos		
			<u>28,062,531.</u>

11

Suma anterior	—	—	28,062,531.
necesaria en la fabrica a 8 $\frac{1}{2}$			11,800.
Corte de las cuatro escaleras de			
madera	—	—	16,000.
Para cimbras, andamios, clavaron,			
herramientas & el 4 $\frac{1}{2}$ % del corte			
total que asciende a	—	—	1,138,888.

Suma total — — — — — 29,228,319.

Importe el precedente avance la cantidad de veinte y nueve millones, ochocientos veintiocho mil novecientos y ocho reales de vellón, salvo error.  
Madrid, 1 $^{\circ}$  de Junio de 1845.

Jose Garcia Moreno.

Junta de Com.<sup>ta</sup> municipal de Arguít.<sup>a</sup> celebrada el día 19 de  
Junio de 1845.

Junta ord.<sup>a</sup> de 29 de Junio  
Con la Comisión

El Discipulo D. José Jaxia Moreno  
natural de esta Corte y de 25 años de edad,  
haviendo presente a la Academia sus estudios  
y carrera, y expusiere en aptitud de poder  
aspirar al grado de Arquitecto la suplica  
su admision a los ejercicios de reglam.<sup>to</sup>,  
presentandole al intento los diseños de un  
invenion en el estudio de una Biblio-  
teca publica, q.<sup>ta</sup> acompaña del correspondiente  
informe facultativo y calculo detallado,  
certificacion de practica q.<sup>ta</sup> le libra el Sr.  
D. Eustodio Moreno, la de hallarse apro-  
bado en 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> años de Matematicas como  
discipulo de la misma, las q.<sup>ta</sup> acreditan su  
existencia y estudio en el Colegio de Nu-  
meradas y Conservatorio de Artes en Pe-  
ña y Guimica, partida bautismal y aten-  
tado de conducta; que visto todo por



ARCHIVO  
BIBLIOTECA

2-13-3

la Comision y con ditendo examendela  
obra presentada resulto no haber lugar  
al favorable informe de admision por la ma-  
yoria de cuantos votos de negativa contra  
tres q.º obtubo a su favor en la votacion se-  
creta.

J. M. de Urteaga



Exmo. Sr.

Madrid 3 de Set. de 1845

Informe la comision de Arquite.

El Sr. D.

D. Jose Garcia Moreno con el mayor respeto a S. E. expono: que habiendome dedicado largo tiempo a la noble arte de Arquitectura he procurado adquirir los conocimientos necesarios para lograr el título de Arquitecto; y no habiendome admitido la anterior obra que tuvo el honor de presentar a S. E. se ha resultado reconocido por persona respetable, a poner en limpio un proyecto de gabinete de Historia natural que obra en entre sus dibujos de estudio, y presentarlo al examen de una ilustre corporacion para que se digna admitirlo a los ejercicios establecidos, previos los documentos que tiene presentados, y siempre que a aquellos se Desempeñe a satisfaccion de la comision facultativa

A S. E. Suplico tenga a bien expedirme su correspondiente título, favor que espero de su bondad. Madrid, 29 de Agosto de 1845.

José Garcia Moreno

ARCHIVO BIBLIOTECA 2-13-3

Como Senor.



ARCHIVO  
BIBLIOTECA

2-13-3

Desearo obtener el título de Arquitecto de la Academia nacional de S. Fernando me decidí a poner en limpio un proyecto de un gabinete de Historia natural que me estudiado en el curso de mis tareas, en el cual me propuse se contuvieran los muchos y diversos objetos que Dios presenta prodiga la naturaleza, al paso que se enseñasen las ciencias a que ha dado lugar el profundo estudio que de ellas hicieron muchos Sabios que tan precioso legado dejaron a su posteridad.

Justicia imperdonable sería en mi,



Dono S., el Hearme a persuadir que  
habia desengañado completamente el  
pensamiento, maxime sometiendole a  
la imparcial censura de tan ilustrada  
corporacion; pero la grata idea de la  
benignidad que la distingue para lo que  
tenemos el honor de pertenecer a ella  
enclau de discipulos me hizo llegar has-  
ta el punto de no dudar de su acoge-  
do, persuadido tambien a que sabrá  
apreciar el arduo trabajo en que he  
impugnado mis escasas fuerzas para su  
composicion, cuyo informe facultativo

es el siguiente:

## Informe facultativo.

La primera idea que natural-  
mente ocurre al tratar de construir un edifi-  
cio es su simetria. De la que depende en  
mucho parte el acierto en la distribucion  
adecuada; y como en el de que trato se  
exigian bastante extension me decidí a  
situar dos patios grandes e iguales por  
cuyo medio trate de acordar la simetria  
con el desahogo y buenas luces de sus  
salas. Las principales necesitan primicias  
luz raron por la que he puesto una  
gran ventana para estas, y otra me-  
dia para sus inmediatas dependencias.



he dividido los patios por una mayor que  
las demás proponiéndome colocar en su  
centro uno de los salones preferentes,  
sobre el que se eleva el templo de  
observaciones astronómicas, convirtiéndome  
asimismo para la uestra principal;  
y he establecido, en fin, una galería  
para el parr general interior.

Como hubiera necesitado una  
prodigiosa atención para contener en  
un solo piso tantas dependencias de que  
necesita mi proyecto, y me pareciéndome  
conforme por otra parte que le ocupa-  
ren á un mismo tiempo las cátedras y sa-  
lones de exposición, me propuse construir  
dos pisos, el bajo para aquellas, y el  
principal para estos.

Con tales antecedentes pasó á la

4  
elección de la decoración. Los órdenes conve-  
nientemente aplicados forman un agrada-  
ble enlace en las diferentes proporcio-  
nes que les son propias; lo cual he pro-  
curado conseguir destinando el jónico á la  
decoración de los patios, grupos centrales  
y martillos extremos, el jónico compuesto  
á la del templo, y el corintio á la  
del salón circular que le corresponde en  
planta y fach.

El grupo central de la fachada  
principal llevará la oruga del mismo  
nombre y sus galerías en esta forma:  
el rendido de la oruga, y los  
muros extremos de las galerías; aquel  
se compone en planta baja de tres ar-  
cos iguales con empontas y arquivoltas  
molduradas, que dan lugar á otras tan-

las entradas, intermedias son nichos, y en principal de siete intercolumnios jonicos iguales de columnas aisladas con sus respectivas pilastras en el fondo; en el del medio he surcado un arco, y en los que corresponden encima de las dos entradas laterales unas ventanas con jambas y dintel moldado, y guarnaldas en la parte superior: en los demas y debajo de la imposta que corre a la altura de la del arco considero nichos y encima lapidas resaltadas. En los muros he almohadado las saforas en piso bajo, abriendo ventanas cortadas por el nivel general, y en el principal las saforas son lisas. El grupo central de la fachada posterior es igual al que acabo de explicar con la diferencia

5  
de ser tan sabiente y tener pilastras solas en vez de columnas.

Los centrales de las fachadas de costado comprenden la extension del salon circular, considerando en su centro un punto decorado en piso bajo con un arco de entrada con su resalto a cada lado, y en el principal con un intercolumnio jonio y su ventana en medio, adornada con jambas, dintel y guarda-polvos, y otros dos mas pequenos laterales en cuyos centros hay un nicho; los extremos del grupo tienen saforas almohadadas en piso bajo, y ventanas como la anterior en ambos pisos.

Los cuatro martillos extremos se avanzan mas de las fachadas principal y posterior que de las de costado, dando vista

en las primeras de las empujas y galerías de en-  
tra, y en las segundas solo de las orugas de  
aquellas, y se componen de dos pequeños re-  
saltos en sus extremos, almohadillados en pi-  
lo bajo, y con nichos en el principal, y de  
un sencillo en el centro, cuyo pino princi-  
pal está adornado con cinco intercolumnios  
jóvicos iguales de pilastras; en el del medio  
hay un arco, en los extremos ~~ventanas~~ y  
en los restantes nichos, y en el bajo hay  
fajas en vez de pilastras, en ~~hay~~ nichos,  
y el arco y ventanillas están cargados sobre el  
zócalo.

Lo restante de las fachadas está  
formado de una serie de ventanillas en am-  
bos pines, con jambas, dintelos y guardapol-  
vos en el principal. Por todo este último  
está un ático que sirve ya para salvar

6  
la altura de las bander, y ya para salvar ~~la~~ ~~altura~~  
de dependientes; en el se advierten los mis-  
mos muros y rendidos que en los martillos en  
la parte que a ellos corresponden. En la supe-  
rior del central de la fachada como un gru-  
po de escultura, se representa a Minerva  
repartiendo coronas a los Genios, con atributos  
atributos de los mismos: en el de la porte-  
ra hay otro grupo alegórico, y en los de  
los costados un escudo de armas sostenido  
por dos Genios. En el centro de los mar-  
tillos extremos se levanta una cúpula  
octógona que a la par que armoniza la  
piedra que cubre, piramida el martillo.  
Por último en el del total del edificio se  
brevale un zócalo sobre el que descansa  
una cúpula inferior sostenida por diez

columnas jónicas compuestas ayudadas con sus  
retropilastros para mayor solidez, y forman  
el templo con destino á observaciones en-  
trónicas. Tal es el aspecto exterior de mi  
proyecto, el interior es como sigue:

El portico principal abraza la en-  
trada de que da cuenta el grupo central,  
y está cubierto con bóveda de cañon seguido  
terminada á ambos lados por casquetes in-  
feriores; á derecha é izquierda se encuen-  
tran las cátedras de Quimica, Matemáti-  
cas y Física; en las cruces laterales de la  
derecha se hallan las de Mineralogía y Geo-  
logía con su gabinete en medio de las dos, pa-  
ra el depósito de ejemplares de que ha de  
hacerse uso en ambas cátedras, y en la  
de la izquierda las de Zoología, una

7  
para cada una de las secciones de animales  
vertebrados é invertebrados, con su correspon-  
diente gabinete, este y el anterior están  
cubiertos de cañon seguido con casquetes in-  
feriores en sus extremos. En la cruz de  
la fachada posterior están las de Agri-  
cultura, Geografía, y Mecánica. El pe-  
rimetro de los cuatro gabinetes de que  
dan origen los mastillos extremos es cua-  
drado, y el interior octogonal, subdividido por  
cuatro piezas circulares en sus cuatro án-  
gulos, y otras tantas rectangulares en los  
centros de los muros, y están destinados á  
gabinetes de Quimica, Física, Agricultura  
y Mecánica, é inmediatamente unidos  
á sus cátedras respectivas.

En la cruz central y después

del portico y vestibulo sigue la escalera, des-  
pues una pieza octogona destinada a hues-  
colario, para contener las producciones de la  
tierra que han de servir de tema en la  
catedra de Botánica que le sigue, y desde  
la cual se sale directamente al portico pos-  
terior que sirve de entrada al jardín bo-  
tánico considerado debajo del edificio, y que  
no marca en planta por no ser objeto del  
diseño arquitectónico.

Habría que en planta princi-  
pal componer el portico destinado a salon  
de exámenes, y tiene la misma construcción  
que el con la diferencia de ser en bóveda en-  
cubierta, como la del central posterior  
que es la Biblioteca, y del circular que  
es el de juntas, junto al cual se halla la

8  
catedra de Astronomía desde la cual se sale  
por las escaleras marcadas en los ángulos de  
la anterior pieza al Hemiteo de obser-  
vación. Los centrales de los edificios son gabi-  
netes de objetos naturales, los cuatro de los ex-  
tremos de selectos, y lo restante de la planta  
principal menos la que pertenece a la fa-  
cultad posterior en que caben la Secretaría,  
el Archivo, y las habitaciones del Secre-  
tario y Comarca, tiene por objeto la expo-  
sición pública de toda clase de especimenes.

Tomemos a la construcción. Lo pri-  
mero que para esto haria seria el replan-  
teo que verificaria tirando dos perpen-  
diculares por el centro del edificio, marca-  
ria la paralela a estas, que para ser por  
los puntos de salida de las facultades, y

de este modo obtendria el perimetro total  
de la planta. Siaria a fijar las travesas  
con sus gruesos, romperia las ranjas de  
dota medio pie de retallo a ambos lados, y  
cuya tierra estaria lo mas elevada posi-  
ble porque pudiera muy bien necesitarse  
profundizar las excavaciones hasta el fir-  
me, y aun suponiendole encontrado a los ocho  
pies romperia el terreno hasta los diez para  
mayor seguridad; si no encontrara firme es-  
tablecera un rampado de alamo, encima  
o pino quemado con su encañado en la  
parte superior.

Hecha la excavacion y hecho  
los complementos necesarios para la adquisi-  
cion de las aguas limpias, y expulsion de  
las inmundas, haria las ranjas con  
greda y mezcla de cal y arena hasta

9  
de altura es la debida proporcion, cuidan-  
do de la horizontalidad de las bitadas que  
uniria con verdugos de la villa de dos en  
dos pies. Teniendo a flor de tierra los vi-  
sientos estaria la boca de seccion de ber-  
roquena buena, sobre la que se haria  
segundo replanteo marcando los centros de  
vanos, seguiria con el retallo de piedra  
en las fachadas, y los alados de los macho-  
nes de los arcos en los patios; pondria en  
seguida las jambas de piedra continua-  
do entre ellas la contruccion de piedra  
en las fachadas y almohadillados de los  
patios con encaje para la travesera, y la  
de la villa en los muros interiores sentan-  
do a juntas encontradas; al llegar a los  
cimientos estaria las cimbrias para la

construccion de los arcos que sirven de pie-  
dra; a la altura marcada en los planos  
colocaria las bovedas de las arañas de  
roca tomando los ladrillos con mezcla de  
cal y arena, macizando las juntas de las  
bovedas con yeso, cascote y ripio hasta  
cruzar con la cubierta que suponga de  
piedra, y sobre la cual colocaria el ro-  
cabo del pino principal, levantando en  
seguida las bases y canchales de columna y pi-  
lastro; seguiria para lo restante de la  
construccion el mismo método que en pino  
bajo hasta llegar a la boveda de la  
cubierta en que colocaria el correspondien-  
te chelice, un su caballete, tirantes tras  
y tirantes largos, haciendo las contra-bove-  
das necesarias para aligerar los muros.  
Seria la cubierta que suponga de plomo

10  
sobre una toldada de yeso procurando que  
coliguen y soldaren bien sus juntas, esta-  
bleciendo las correspondientes bajadas tam-  
bien de plomo.

Después de la construccion  
de muros y tabiques divisorios, cerraria  
todas las aberturas interiores que haria de  
yeso; formaria los canchales de las bovedas  
principales, tendria el quarnecido en ge-  
neral contrayendo al propio tiempo las  
escaleras interiores de madera. Colocaria los  
antepedanos de hierro en los balcones y escaleras,  
seria los arcos de los vanos, colocaria los  
patios, galerias y porticos con los barroque-  
nas, los salones principales con alabastro  
y el resto del edificio con buena fina  
ortada y raspada.  
Colocaria todas las puertas, ven-

taras y vidrieras un buen serraje, y her-  
 mosos cristales en las ultimas, pintandolas  
 todas al oleo nuevo las puertas de entrada  
 a los salones preferentes que serian de ma-  
 deras finas, con lo cual tendria conclui-  
 do un edificio.

Su coste seria proxiamamente  
 el que se expresa en el siguiente avance.

# Avance.

270.000.	Sin superficial	270.000.
81.890	varas cubicas de encaucion a '17	81.890
248.552	p <sup>ta</sup> cub. de mamposteria en ci- mento a '3	745.656.
9.874	p <sup>ta</sup> de obra de albañileria a '7	69.118.
29.416	id. id. revest. exterior y de los pa- rtes a '10	294.160
18.288	id. id. sillaria para los grupos extremos, de cantado y almohada- do de los patios a '12	219.456.
23.783	id. id. jambas y chentel a '16	370.918.
38.807	id. id. guarniciones e impostas ex- teriores e interiores a '29	853.751.
8.138	id. id. arquitec. y friso del or- den de los grupos extremos y cor- nisa del abico a '18	146.484.
18.908	id. id. arquitec. y friso jonicos a	3.200.406




Suma anterior	3.200.406
237	329.424
36.860 id id cornisa exterior y de los patios a 25 s	914.000
1.384 id id basa abaca a 32 s	44.288
11.643 id id capitel jónico y jónico compuesto a 35 s	407.865
7.329 id id pilastres a 8 s	58.632
10.880 id id cana de columna a 24 s	261.120
1.444 pie binalde de pedana de piedra a 15 s	21.210
946 id id adoquin a 11 s	10.406
130.880 id superficies de los para los patios, galerías, porticos y mentas de cuatros a 6 s	785.280
2.796.278 id cubios de fabrica a 2 s	11.185.076
467.819 id id canon equido a 5 s	2.339.095
11.380 id id de argala y canchetas a 6 s	68.280
31.080 id superf de abique a 2 s	62.160
	19.917.606

Suma anterior	19.917.606
7.896 id binalde en jambas y cornisa de yeso a 4 s	31.584
70.337 id superficies de puertas y ventanas con herraje a 10 s	703.370
29.216 id vidriera de todo corte a 8 s	233.728
289.382 id superficies de emplomado a 7 s	2.025.674
8.872 id binalde de canchales y tapados a 9 s	79.848
8.884 id superf de embaldosado de marmol a 1 s	8.884
48.832 id id de baldosa a 1 s	48.832
2.600 @ de fierro en bellona, antepedras, rejos, paramanos y gasti-llon a 10 s	26.000
Por el corte de cuatros cuatros de madera interiores	12.000
Para cimbras, andamios de varas herramientas & c	
	23.399.432

413

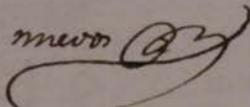
Suma anterior	—	—	23.389.432
4 p% del coste total de la obra	—	—	934.377
Suma total	—	—	<u>24.293.809</u>

El importe de esta obra asciende a la cantidad de veinte y cuatro millones, doscientos noventa y tres mil ochocientos noventa y cinco rs. M.  
Madrid, 29 de Agosto de 1848.

Jose Garcia Moreno  


Junta de Com.<sup>o</sup> de Arquitect.<sup>o</sup> celebrada el Martes 9 de  
Setiembre de 1845.

Junta ord.<sup>a</sup> extraord.<sup>a</sup> de  
14 de Set.

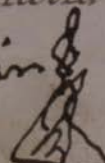
Con la Comisión. Sorca-  
do los programas le sali-  
eron los n.<sup>os</sup> 26.5 y 32  
nuevo 



ARCHIVO  
BIBLIOTECA

2-13-3

D. Jose Jacua Moreno nat.<sup>o</sup> en esta  
Corte y de 25 años de edad, habiendo presen-  
tado a la Academia q.<sup>e</sup> habiendo solicitado se le  
admitiera a los ejercicios de prueba y exa-  
men para recibirse de Arquitecto no mereció  
la favorable censura la obra q.<sup>e</sup> presentó en  
la junta de com.<sup>o</sup> celebrada en 17 de Junio  
y por lo tanto lo hace ahora de un Proyecto  
de Gabinete de historia nat.<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> acompaña  
de informe facultativo y calculo detall.<sup>o</sup> de su  
coste, suplicando se le admita nuevam.<sup>te</sup> a los  
ejercicios refiriéndose a los docum.<sup>tos</sup>  
q.<sup>e</sup> tiene presentados: Entrada a la Com.<sup>o</sup>  
de los antecedentes q.<sup>e</sup> ofrece este interesado,  
y con detenido examen de la nueva obra  
q.<sup>e</sup> presenta le cursó el favorable informe de admisión  
q.<sup>e</sup> resulta de la mayor.<sup>ia</sup> de cinco votos contra tres de  
negativa.

J. M. de Urbán 

Programas para la prueba que en la ciza  
se de Arquitecto debe ejecutar D. Toré Sax-  
cia Moreno.

Yglesia parroquial para un pueblo de cien  
vecinos con habitacion para un sacex-  
dote y sacristan que deben estar en el  
mismo templo, para que por la noche  
quedan con la mejor brevedad admi-  
nistrar los sacramentos. Planta fa-  
chada y por cortes por ancho y largo.

Un Mausoleo ó Plantacon para un perso-  
nage y su familia con los ornatos ana-  
logos. Planta Fachada y corte.

Planta alzado y perfil geometrico de  
un templo de cruz griega de ambito  
proporcionado para doscientos  
y treinta vecinos.

El interesado elejirá de los tres el que le  
aconvide dandome avisos, con la pre-  
vencion de que el plano ó prueba de  
de estar metido en tintas y mancha-  
do los esbatementos, sin cuya cir-  
cunstancia no sera admitido al  
ejercicio se preguntará lo que se en-  
trente en este caso. Madrid 15 de  
Octbre de 1845.

El Srío



ARCHIVO  
BIBLIOTECA

2-13-3

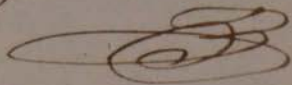
**ACADEMIA**  
**DE NOBLES ARTES**  
de San Fernando.

---

*Ymo Sor*

De los programas que me habían  
cabido en suerte para la prueba  
de repente, en clase de Arquitecto  
he elegido el asunto siguiente;  
Planta, Alzado, y Perfil geomé-  
trico de un Templo de cruz  
griega de ambito proporcionalido  
para doscientos y treinta vecinos

Lo participo a V. S. para  
su conocimiento. Madrid 16  
de Octubre de 1848.

*José García Moreno*  




ARCHIVO  
BIBLIOTECA

2-13-3

*Ymo Sor D. Marcial Antonio Lopez,*

Plan para arquitecto a D. José María Moreno natural de este lote y de 16 años  
de edad

que accionaron

Incluye

San.

Avance

San.

Camino

El no -

36. D. neg -

Examinadas las pruebas de peritaje y a repente y habiéndose dado  
por bastante fueron aprobadas, por lo cual se le mandó en-  
viar al interesado a quien se le hicieron varias observaciones  
sobre ellas a las que satisfizo cumplidamente por lo cual  
se procedió en seguida al examen de preguntas sobre razones  
propiedades, empuje de bóvedas, su medida construcción <sup>la me-</sup> y <sup>la me-</sup>  
dición de terrenos, instrumentos de que se se vale el ar-  
quitecto p. <sup>hacerlas</sup> medir los terrenos, los puntos inaccesibles. Explicó  
las reglas de buena construcción, los ~~los~~ diversos materiales  
que se emplean en la construcción, la cal, el ladrillo,  
la arena y sus calidades considerativas, y modo de elegir  
los mejores, dibujó todas las partes de armadura de  
un edificio, explicando todas sus partes por menor,  
las calidades distintas a la ~~calidad~~ cal y el yeso, y apli-  
cación y uso, el del hierro, y los medios de preservarlo  
del influjo atmosférico, y de que modo no perjudique  
a las fabricas de cantería; se hizo explicar los procedi-  
mientos de los replanteos



ARCHIVO  
BIBLIOTECA

2-13-3